

### PROGRAMA DE ESTUDIOS DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL CUARTA VERSIÓN – 2019

#### 1. IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE PROGRAMA:** DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

**HORAS CRONOLÓGICAS:** 120 horas cronológicas

**DIRECTORA:** Mg. María Julia Baltar De Andrade

**E MAIL:** [maria.baltar@pucv.cl](mailto:maria.baltar@pucv.cl)

**COORDINADOR ACADÉMICO:** Psi. Juan Pablo Álvarez González

**E MAIL:** [juan.alvarez@pucv.cl](mailto:juan.alvarez@pucv.cl)

**VALOR ARANCEL:** \$1.050.000

**Duración:** Junio-diciembre: 6 meses

#### 2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

La psicología educacional en las últimas décadas se ha transformado en un campo cada vez más demandado, el cual ya tiene al menos 50 años de presencia en Chile (Baltar & Carrasco, 2013). En este sentido, la psicología educacional se ha posicionado como un campo diferenciado, de naturaleza distinta (Cornejo, 2007), erigiéndose como aquella rama de la psicología que, por una parte, describe, comprende y explica los procesos de enseñanza y aprendizaje propios de la educación mientras que, por otro lado, se encarga de desarrollar enfoques educativos alternativos para mejorar estos procesos (Coll, Marchesi y Palacios, 1990).

Sin embargo, tal como señalan González, González y Vicencio (2014), no existiría una definición clara sobre el lugar (rol) de la psicología educacional en la actualidad, sino más bien existirían diferentes roles en contextos y escenarios múltiples. Así, en términos de los campos de acción de la psicología educacional podemos en general encontrar ámbitos personales, familiares, organizacionales, institucionales, socio-comunitarios y educativos del espacio educativo (Campos, 1995; Selvini & Cirillo, 1997).

La diversidad de ámbitos de trabajo para la psicología educacional, abren a su vez una gran heterogeneidad de funciones las cuales podrían sintetizarse en procesos de integración o inclusión; mejoramiento de la convivencia; orientación y funciones pedagógico-curriculares, las cuales incluyen todas las acciones dirigidas a mejorar el acto educativo (García Costa, Carrasco Sanhueza, Mendoza Barra, & Pérez Villalobos, 2012).

A pesar de lo anterior, realizando una revisión histórica sobre el rol de la psicología educacional, diversos autores han discutido críticamente cómo esta se ha dedicado mayormente al tratamiento de individuos (Baltar, 2003; Farrel, 2006; Gaitas y Morgado, 2010; Ossa 2011), cuestionando el origen sociohistórico de las prácticas con orientación escolar más que educacional (Baltar y Carrasco, 2013). Autores como Bahía Bock (2003) en esta misma línea, realizan un profundo análisis sobre la relación que se ha construido entre la Psicología y la Educación, analizando las implicancias que estas prácticas tienen y bajo qué intereses operan. La autora concluye que la Psicología ha puesto sus conocimientos al servicio de prácticas de carácter individualizantes y estigmatizadoras, que terminan por encubrir la función de reproducción social de la escuela como institución social. Una muestra de estas prácticas alude a las demandas que psicólogos y psicólogas educacionales reciben en las escuelas como por ejemplo intervenciones con estudiantes, bajo fines de diagnóstico y tratamiento psicológico; intervenciones en situaciones atípicas; problemas de rendimiento, entre otras (Selvini & Cirillo en García Costa et al, 2012).

Meira (2003) señala que el sentido de la presencia de la psicología en la educación y en sus agencias debería orientarse a favorecer:

... el encuentro entre los sujetos con la educación, y la finalidad central de su trabajo debería tender a apoyar la construcción de un proceso educacional que sea capaz de socializar el conocimiento históricamente acumulado y a ayudar en la formación ética y política de los sujetos.... romper las barreras que se interponen entre los sujetos y el conocimiento, y a formar ciudadanos por medio de la construcción de prácticas educativas que favorezcan procesos de humanización y de reapropiación de la capacidad de pensamiento crítico. (pp. 1-2)

Para ello la psicología educacional debe interactuar y transformarse en una suerte de puente entre la psicología y la pedagogía, extrayendo de la primera su particular mirada, sus preocupaciones y métodos; mientras que desde la pedagogía sus problemática, variables y factores relacionados con su objeto de estudio (Baltar, 2005). Por ende, la psicología educacional no es requerida para resolver problemas, sino para facilitar la co-construcción de intervenciones desde la cual aportar la mirada psicológica (Banz Liendo, 2002).

De esta forma, el desarrollo de la psicología educacional hoy demanda de profesionales que conozcan y comprendan la cultura escolar, a la vez que estén informados respecto de las políticas y normativas del sistema educacional, para que desde ese lugar logren constituirse como protagonistas críticas en la detección de las tensiones que se generan en el sistema en vinculación con los lineamientos políticos y estratégicos de la educación.

En otras palabras, el aporte esencial de la psicología a la educación pasa necesariamente por apoyar a las agencias educativas en relación con la superación de los obstáculos individuales, sociales y culturales que dificultan y, en algunos casos, impiden una relación significativa y profunda de los sujetos con el conocimiento a través de la apropiación de la cultura como proceso humanizador (Meira, 2003).

El Diplomado en Psicología Educacional PUCV tiene por objetivo facilitar el desarrollo de competencias prácticas y profesionales que desde la psicología contribuyan a actuar a través de estrategias de colaboración en los fenómenos educativos desde perspectivas críticas y propositivas. Está dirigido a psicólogos/as, docentes, trabajadores/as sociales, orientadores u otras carreras afines que cuenten con experiencia práctica en contextos educativos.

### 3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

#### GENERAL:

Facilitar el desarrollo de competencias prácticas y profesionales que desde la psicología contribuyan a actuar a través de estrategias de colaboración, en los fenómenos educativos desde perspectivas críticas y propositivas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar críticamente los ámbitos de acción de la Psicología en contextos educativos.
- Integrar desde las teorías psicosocioeducativas, las diversas perspectivas para el análisis del fenómeno educativo en Chile.
- Facilitar el desarrollo de competencias vinculadas con la planeación con sustento teórico, rigurosidad metodológica y congruencia epistemológica, de planes de acción orientados al mejoramiento escolar.

#### 4. CONTENIDOS

##### **MÓDULO 1: RELACIONES SOCIO HISTÓRICAS ENTRE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

- Psicología y Educación: Complicidad Ideológica.
- Marco regulatorio para la psicología educacional.
- El trabajo inter-multi o trans disciplinario en educación.

##### **MÓDULO 2: ASESORAMIENTO Y MEJORA ESCOLAR**

- La psicología en el asesoramiento educativo.
- Herramientas de diagnóstico en psicología educacional: el árbol del problema.
- Diseño de acciones e indicadores en psicología educacional: los marcos lógicos.

##### **MÓDULO 3: LA PSICOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN**

- Discusiones teóricas sobre inclusión e integración escolar: diversidad y alteridad en la psicología educacional.
- Diversificación de la enseñanza y Diseño Universal de Aprendizajes.

##### **MÓDULO 4: LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL DESDE “LO PSICOSOCIAL”**

- Psicología y convivencia escolar.
- Comprensión y abordaje de la deserción escolar.
- Género y disidencia sexual.
- Bienestar docente: autocuidado y cuidado de equipo.

##### **MÓDULO 5: OTRAS PSICOLOGÍAS POSIBLES**

- Psicología, inmigración y refugio.
- Psicología educativa en contextos de ruralidad.
- Psicología y pedagogía: un análisis desde el currículum.

#### 5. METODOLOGÍA

El Diplomado en Psicología Educacional consta de 16 sesiones teórico-prácticas (6 horas cronológicas de duración cada una). Incluye además instancias de asesorías (presenciales y/o no presenciales) durante el transcurso del programa de formación, entre cada estudiante y su tutor/a, con el objetivo de acompañar y retroalimentar el proceso de evaluación (24 hrs. cronológicas).

#### 6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El Diplomado contará con las siguientes evaluaciones:

1. Informe de Caracterización: Contextualización y descripción del establecimiento educacional, además de la identificación de las principales situaciones a mejorar (Evaluación Formativa sin calificación).
2. Informe de Avance: Construcción de un diagnóstico en torno al contexto escolar (incorporando la retroalimentación del Informe de Caracterización) y el diseño un Plan de Acción según el modelo del Marco Lógico, acorde a las normativas y contenidos tratados durante el Diplomado (40% de la calificación final).
3. Informe Final: Elaboración del trabajo final, incorporando la reconstrucción de los distintos apartados del Informe, en base a la retroalimentación del Informe de Avance (60% de la calificación final).

El/la estudiante deberá cumplir con un conjunto de requerimientos de aprobación:

### **Asistencia:**

- El/la estudiante deberá tener un mínimo de 80% de asistencia al finalizar el Diplomado (de un total de 30 bloques de clases).
- La asistencia a las clases será controlada en forma individual y en dos bloques durante cada jornada (mañana y tarde).
- Las inasistencias se podrán justificar a más tardar el día siguiente de la jornada a la cual se ausentó mediante correo electrónico a la Coordinación del Diplomado.

### **Evaluaciones:**

- Cumplir con la entrega del Informe de Caracterización en la fecha señalada.
- Nota final igual o mayor a 4,0 (40% Informe de Avance + 60% Informe Final).

**Respecto de las faltas a la ética de la comunicación:** Cualquier situación donde se evidencie plagio (copia de un documento previamente existente en internet u otras fuentes, sin reconocer explícitamente la fuente de origen) será sancionada con nota 1.0.

## 7.- REQUISITOS DE INGRESO<sup>1</sup>

Profesionales Universitarios: psicólogos/as, docentes, trabajadores/as sociales, orientadores/as u otras carreras afines que se desempeñen laboralmente en un establecimiento educativo o cuenten con experiencia práctica en un contexto escolar recientemente. Este criterio de perfil se basa en que todas las evaluaciones del diplomado están vinculadas con el diagnóstico, diseño de acciones y quehacer profesional en una realidad educativa.

Los postulantes deberán rellenar la solicitud en formulario on line dispuesto para esos fines ([click aquí](#)), además de enviar los siguientes documentos al correo electrónico [dipsieducacional@pucv.cl](mailto:dipsieducacional@pucv.cl):

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia simple de Certificado de Título o Licenciatura.
- Fotocopia de cédula de identidad.

## 8.- CALENDARIZACIÓN

**Clases Presenciales: 10.00 hrs. a 17.00 hrs (60 minutos de almuerzo)**

TEMA	FECHA
Psicología y Educación: Complicidad Ideológica.	8 junio
Marco regulatorio para la psicología educativa.	15 junio
El trabajo inter-multi o trans disciplinario en educación.	22 junio
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>

<sup>1</sup> La realización del Diplomado está sujeto al cumplimiento de la matrícula mínima de participantes.

# DIPLOMADO

## EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL



La psicología en el asesoramiento educativo.	6 julio
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Principios de diagnóstico, planificación y evaluación en psicología educacional.	20 julio
Discusiones teóricas sobre inclusión e integración escolar: diversidad y alteridad en la psicología educacional.	27 julio
Envío Informe de Caracterización	1 agosto
Diversificación de la enseñanza y Diseño Universal de Aprendizajes.	3 agosto
Psicología y convivencia escolar.	10 agosto
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Comprensión y abordaje de la deserción escolar.	24 agosto
Género y disidencias en la educación..	31 agosto
Bienestar docente: autocuidado y cuidado de equipo.	7 septiembre
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Herramientas de diagnóstico en psicología educacional: el árbol del problema.	28 septiembre
Psicología e inmigración.	5 octubre
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Envío Informe de Avance	12 octubre
Psicología educativa en contextos de ruralidad.	19 octubre
Diseño de acciones e indicadores en psicología educacional.	26 octubre
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Psicología y pedagogía: un análisis desde el currículum.	9 noviembre
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Envío de Trabajo Final	18 noviembre
<b>DESCANSO</b>	<b>DESCANSO</b>
Cierre académico	2 diciembre
<b>Entrega de certificados</b>	14 diciembre

### 9.- DOCENTES:

**Mg. María Julia Baltar.** Magister Educación mención Currículum, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Psicóloga, Universidad de Chile. Coordinadora General Comité Currículum, Escuela de Psicología PUCV. Directora Académica, Diplomado en Psicología Educacional.

**Dra. Carmen Gloria Núñez.** Doctora en Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile & Université Bordeaux 2 Victor Segalen. Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**Dr. Felipe Jiménez.** Doctor en Psicología de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, España. Master en Psicología de la Educación, Universidad de Barcelona. Psicólogo, Universidad Diego Portales.

**Dra. Marcela Mandiola.** Ph.D. en Management Learning and Leadership, Lancaster University UK. M.A. Management Learning and HRD, Lancaster University UK. Psicóloga, Universidad Diego Portales. Actualmente se desempeña como académica de la Universidad Alberto Hurtado.

**Dr. Boris Villalobos.** Doctor en Psicología, Transformaciones Sociales y Subjetividad, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magister en Psicología Educacional, Universidad Alberto Hurtado. Psicólogo, Universidad Central. Coordinador Área Educacional, Departamento de Psicología, Universidad de Playa Ancha.

**Dra. Macarena Morales.** Doctora en Psicología, Transformaciones Sociales y Subjetividad, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Psicóloga, PUCV. Investigadora Emergente Línea de Investigación “Convivencia y Bienestar”, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. Investigadora Asociada, Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES.

**Mg. Pamela Yáñez.** Magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Trabajadora Social, PUCV. Diplomada en Intervención Familiar, PUCV. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación.

**Mg. Alejandro Varas.** Magíster en Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Psicólogo, PUCV. Diplomado en Psicología Educacional PUCV. Actualmente se desempeña como docente del Área Educacional del Departamento de Psicología de la Universidad de Playa Ancha.

**Mg. Ma Teresa Peña.** Magíster en Terapia Gestalt: Especialización en Infanto-Juvenil/Especialización en Adultos, Universidad Central de Chile. Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomada en Programas de Mejoramiento Escolar PUCV. Encargada de implementación PACE Universidad Técnica Federico Santa María, Sede Viña del Mar.

**Mg. Yanina Rubí.** Magíster en Educación Inclusiva, Universidad Central de Chile. Profesora de Educación Diferencial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesora Agregada, Escuela de Pedagogía PUCV. Educadora Diferencial, Escuela República de Ecuador, Viña del Mar.

**Mg. Sebastián Ortiz.** Magíster en Psicología Educacional, Universidad de Chile. Psicólogo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomado en Programas de Mejoramiento Escolar, PUCV. Profesional, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. Docente, Universidad Playa Ancha y Universidad Andrés Bello.

**Psi. Juan Pablo Álvarez.** Psicólogo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomado en Asesoramiento Educativo, PUCV. Actualmente cursando Magíster en Política Educativa, Universidad Alberto Hurtado. Coordinador General del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES-PUCV). Profesional, Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. Coordinador Académico, Diplomado en Psicología Educacional.

## DIPLOMADO

### EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL



**Psi. Gustavo Cerda.** Psicólogo, Universidad de Valparaíso. Diplomado en Asesoramiento Educativo PUCV. Programa Propedeútico - PACE 2015 - Universidad Técnica Federico Santa María. Coordinador de proyectos socio educativos Centro comunitario ARCA – ONG CEPAC. Especialización en Marco Lógico Organización de Estados Americanos OEA.

**Edi. Denisse Gallardo.** Profesora de Educación Diferencial, Universidad de Playa Ancha. Supervisora, Departamento Provincial de Valparaíso perteneciente el Ministerio de Educación.

**Psi. Bryan González.** Psicólogo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Investigador, Centro Regional de Innovación Hortofrutícola de Valparaíso (CERES-PUCV). Profesor Colaborador de la Escuela de Psicología.

**Psi. Madeleine San Juan.** Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomada en Convivencia Escolar PUCV. Diplomada en Psicología Educacional PUCV. Investigadora del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES-PUCV. Profesional del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva.